



COMISION PROVINCIAL.

Beneficencia
N.º 792

201
19

1809
201
2, 19.

Para que informase á la
union del Sr. Cura parroco
de esa Villa, remiti en 25 de
Octubre ultimo á esa Alcaldia,
una instancia de Juan Cap-
uilla Natitans de esa vecin-
dad, en la que pedia prohibirse
á Jose Exposito allegado en
la Casa provincial de Mis-
ericordia; y como hasta la fecha
no ha sido aun devuelta con
aquel requisito dicha instan-
cia, espero me la remita
cuanto antes á los efectos á
que haya lugar.

[Signature]

254

que a V. m. d. d.
Castellón de la Plana febrero 1874

El Niquirité

Donna María

Don Esteban de Villafamej.